



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 4 de agosto de 2020

Dictamen N°29 2020/2021

Expediente N° 20-6203

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LA LEY N°6469, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2020 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 – MINISTERIO PÚBLICO’**”, remitido por la Cámara de Diputados, según mensaje N°1.088 de fecha 21 de mayo de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez

Derlis Osorio

Gilberto Apurí

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

